

AL 30 DE JUNIO 2023

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose,
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos, de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,997,597.98	\$ 314,356.58
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma	1,997,597.98	314,356.58

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe
Caja general 2023	\$.00
Fondo fijo 2023	\$ 43,000.00
Fondo revolviente	\$.00
Suma	\$ 43,000.00

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la Comisión, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
IVA Cta.0118109001	\$ 445,328.11
Ingresos pago en línea Cta. 0118108994	\$ 134.35
Egresos Cta.0119727590	\$ 20,296.94



Ingresos Cla.0119727655	\$ 741,297.95
Ingresos pago en línea Cla. 0119727604	\$ 790,540.63
Suma	\$ 1,997,697.98

Inversiones Temporales

La Comisión a la fecha no cuenta con inversiones Temporales contratadas. Representa el monto de efectivo invertido por Comisión, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por: La Comisión a la fecha no cuenta con inversiones Temporales contratadas.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma	\$.00

Fondos con Afectación Específica

La Comisión a la fecha no cuenta con Fondos de Afectación Específica. Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades. La Comisión a la fecha no cuenta con Fondos de Afectación Específica.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma	0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	-
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 62,339.13	44,242.89
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 8,043.17	26,036.98
Suma	70,382.30	70,279.87

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2023	2022
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 62,339.13	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00



OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	\$ 8,043.17	\$.00
Suma	70,382.30	0.00

Daudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentren dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

• **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

No aplica la Comisión no contempla dentro de sus activos y de y su operatividad, la adquisición de materias primas para transformación y/o elaboración de bienes.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

No Aplica el organismo no tiene fideicomisos

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

No Aplica La comisión no tiene participaciones ni aportaciones de capital.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.



Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	10	10%	-	21,662.90
Muebles de Oficina y Estantería	3	33.33%	-	217,139.39
Equipo de cómputo y Tecnologías de la Información	10	10%	-	18,229.64
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración				
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3	33.33%	-	15,514.86
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33%	-	32,486.06
Cameras Fotográficas y de Video				
Vehículos y Equipo de Transporte	5	20%	-	2,090,915.89
Vehículos y Equipo de Transporte				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10	10%	-	301,546.32
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10%	-	6,283.33
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10%	-	69,447.57
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10%	-	22,295.65
Equipos de Generación eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	10	10%	-	1,160,954.13
Herramientas y Maquinas - Herramientas	10	10%	-	23,924.16
Otros Equipos				

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
TERRENOS	\$ 91,932.00	\$ 91,932.00
INFRAESTRUCTURA	\$.00	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$.00	\$.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$.00	\$ 262,648.59
OTROS BIENES INMUEBLES	\$.00	\$.00
Subtotal BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	91,932.00	354,580.59

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	766,778.93	724,919.44
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	75,147.76	75,147.76
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,797,272.03	3,764,091.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,746,495.24	4,736,595.24
Subtotal BIENES MUEBLES	9,384,693.96	9,300,753.44
SOFTWARE	24,989.00	24,989.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	24,989.00	24,989.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	4,017,306.03	4,047,306.03
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	4,017,306.03	4,047,306.03



	Suma	13,426,988.99	5,278,436.41
--	------	---------------	--------------

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2023	2022
	\$.00	\$.00

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo, estimación de cuentas incoobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.
No Aplica

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Concepto	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	222,348.28	271,348.06
PASIVO NO CIRCULANTE	6,337.14	-
Suma de Pasivo	228,685.42	271,348.06

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 95,090.79
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 127,257.49
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$.00
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
Suma PASIVO CIRCULANTE	222,348.28



• Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2023
PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	0

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Concepto	Importe
Subtotal PARTICIPACIONES	\$.00
Subtotal APORTACIONES	\$.00
DEVOLUCIONES DE IVA	\$.00
Subtotal CONVENIOS	\$.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
Subtotal TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$.00

Otros Ingresos y Beneficio



- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,801,211.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 7,410.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 1,808,621.47

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$ 2,877,616.57	159%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 886,550.00	48%
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$ 119,894.40	7%
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 835,734.52	46%
SERVICIOS BÁSICOS	\$ 4,191,194.25	232%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.
En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Efectivo y equivalentes



1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XXN) y periodo anterior (20XXN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la

Concepto	2023	2022
EFFECTIVO	\$ 43,000.00	\$.00
BANCOS/TESORERIA	\$ 1,997,597.98	\$ 314,356.68
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$.00	\$.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GAR	\$.00	\$.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ 8,043.17	\$ 1,129,996.92
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 2,048,641.16	\$ 1,444,363.60

2. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XXN) y periodo anterior (20XXN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la

Concepto	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e Intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1.-TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS \$13,596,434.63



2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	\$13,698,434.63
1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$11,716,795.99
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$137,446.99
2.3 Mobiliario y equipo de administracion	\$40,859.49
2.8 Vehiculos y equipo de transporte	\$33,181.03
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$9,900.00
2.13 Obra publica en bienes propios	\$53,506.47
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3.1 Eliminaciones depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$11,679,349.00

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Valores
- Emission de obligaciones
- Avalés y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISION DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTIAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y S	\$.00



BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$.00
	0

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a tomadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los tomadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

g) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

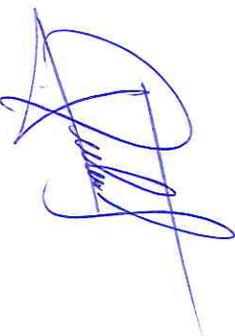
El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo, es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad y patrimonio propio, realiza sus acciones en un marco de eficiencia y calidad dentro de una Administración fortalecida con Todas las acciones emprendidas por La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo están sustentadas en objetivos y estrategias contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo y el Programa Operativo Anual, tomando como base la planeación participativa y

Los Estados Financieros de La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

2. Panorama Económico y Financiero



Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando, y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo, a la fecha que se informa su panorama económico por el periodo Enero- JUNIO 2023., recupero el 54.15% por ciento del presupuesto estimado 2023 de recursos propios programado haciendo una recaudación total al periodo de \$13,596,434.63

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente **09-may-03** La Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan en el presente ejercicio incrementó la creación de la plaza de Encargado de Archivo, Auxiliar de Ingresos y la eliminación de la plaza de Auxiliar Electricista.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social Prestación del Servicio de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento
- b) Principal actividad Extracción, potabilización conducción y distribución de Agua Potable
- c) Ejercicio fiscal 2023
- d) Régimen jurídico Organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal
- e) Consideraciones fiscales del ente revelar el tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener pagos definitivos mensuales de IVA, Entero y retenciones de ISR y Declaraciones Informativa Operación con terceros
- f) Estructura organizacional básica Dirección general y dos Subdirecciones de Área
- g) Fideicomisos, mandatos y analogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario No aplica

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009)
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de acuerdo de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y



Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo prepara y sustenta sus estados financieros en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental así como en los lineamientos establecidos por el CONMAC en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; CAPOSA, cuenta con un sistema de contabilidad armonizado

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) *Actualización, se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.*
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.*
- c) *Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- d) *Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.*
- e) *Beneficios a empleados, revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- f) *Provisiones, objetivo de su creación, monto y plazo.*
- g) *Reservas, objetivo de su creación, monto y plazo.*
- h) *Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.*
- i) *Reclasificaciones, se deben revelar todas aquellas movimentaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.*
- j) *Depuración y cancelación de saldos.*
- a) *La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo reporta al 30 de JUNIO de 2023 el valor de \$ 4,017,306.03 de depreciación acumulada de Bienes Muebles que corresponden al rubro de vehículos derivado a la depuración y actualización de su inventario, sin embargo se encuentra en el proceso de implementación políticas y lineamientos para el caso.*
- b) *La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo, no realiza operaciones en el extranjero.*
- c) *La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo, no realiza inversiones en el sector municipal y/o paraestatal por lo que no cuenta con un método para su valuación.*
- d) *La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo se encuentra en el proceso de implantación de un sistema y método que permita la valuación de inventarios.*
- e) *La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo no realiza el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.*
- f) *La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo no tiene integrada ninguna provisión.*
- g) *La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo, no tiene integrada ninguna Reservas.*
- h) *La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huichapan Hidalgo, como ya se ha mencionado es un organismo que se encuentra en procesos de reafiliación.*

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- | | |
|---|-----------|
| a) <i>Activos en moneda extranjera.</i> | No Aplica |
| b) <i>Pasivos en moneda extranjera.</i> | No Aplica |
| c) <i>Posición en moneda extranjera.</i> | No Aplica |
| d) <i>Tipo de cambio.</i> | No Aplica |
| e) <i>Equivalente en moneda nacional.</i> | No Aplica |

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.



14. Información por Segmentos

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entendiendo como un todo y sus partes integrantes.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. EVELYN SORAYMA SUAREZ
CHAVEZ
SUBDIRECTOR ADMITIVO.

ING. RAFAEL MARTINEZ ROJO
DIRECTOR GENERAL

L.C. JOSE RUBEN ESCALANTE VERGARA
COMISARIO

